



Universidad Veracruzana
Secretaría de la Rectoría
Dirección de Planeación Institucional

Of. No. DPI 0531/15
Xalapa, Ver., 29 de septiembre de 2015

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
México, D.F.
Presente.

At'n: Ing. Alfonso Feliciano Hernández Téllez
Director de Planeación y Evaluación

Lomas del Estadio s/n
Zona Universitaria, C.P. 91000
Edificio "A" Rectoría 4º Piso
Xalapa, Veracruz, México

Teléfonos

(228) 8422719

Tel. y Fax (228) 8421718

Conmutador

(228) 8421700

Ext. 12719, 11718 y 11017

Correo Electrónico

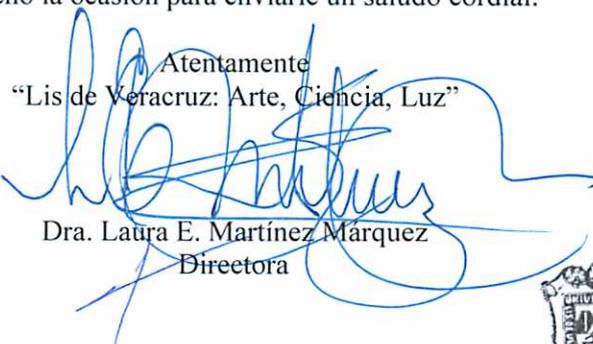
lmartinez@uv.mx

En atención a las disposiciones normativas para el ejercicio de los recursos del Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2009, al respecto me permito enviar adjunto a este, el informe correspondiente al segundo trimestre 2015 con un reporte ejercido al 100% del recurso asignado.

Cabe hacer la aclaración, que durante todo el ejercicio de estos recursos, la Universidad Veracruzana no recibió ningún apoyo del Gobierno Estatal como lo estableció el convenio respectivo. También es importante mencionar que los beneficios vertidos por este proyecto, impactaron en 15 Programas Educativos, incrementando la matrícula de 2009 a la fecha en 1,257 espacios para estudiantes.

Finalmente y en virtud de haber concluido el ejercicio correspondiente, me permito poner a su consideración la culminación oficial del proyecto entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Veracruzana, sin omitir la responsabilidad de esta casa de estudios en el cumplimiento de las obligaciones en transparencia y rendición de cuentas de acuerdo a la normatividad correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Laura E. Martínez Márquez
Directora



c.c.p. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara G. Rectora. Para su conocimiento.
c.c.p. Dr. Octavio Ochoa Contreras, Secretario de la Rectoría.- Para su Conocimiento.
c.c.p. M.C. Clementina Guerrero García, Secretaria de Administración y Finanzas. Mismo fin.
c.c.p. C.P. Delfina Acosta Argüello. Contralora General.- Mismo fin.
c.c.p. Archivo

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15-jul-15 DD/MM/AÑO
-------------------------	------------------------

Trimestre	Segundo
-----------	---------

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
Si	No	Si	No
XX			XX

Nombre de la Institución:	UNIVERSIDAD VERACRUZANA		
Nombre del Fondo:	FONDO PARA INCREMENTO DE LA MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO	Ejercicio Fiscal Reportado	2009
Nombre del Proyecto General:	INCREMENTO A LA MATRÍCULA Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA		

Objetivo General: Incrementar el número de espacios disponibles y, consecuentemente, la matrícula, a través de la creación de 14 programas académicos nuevos, el apoyo en infraestructura a 10 programas de reciente creación que aún no cuentan con generación de egresados, reorganización del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) para su conversión en Sistema de Enseñanza Multimodal (SEM), y ampliación de 6 programas de Doctorado, todos ellos incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Los PE a ser apoyados son:
 Informática (Sistema de Educación Multimodal), (Córdoba-Orizaba), Lic. en Educación Física, Deporte y Recreación (Veracruz), Técnico en Enfermería (Coatzacoalcos), Lic. en Enfermería, (Córdoba-Orizaba), Técnico Radiólogo (Veracruz), Técnico Radiólogo (Coatzacoalcos - Minatitlán), TSU Protésista Dental (Córdoba-Orizaba), Licenciatura en Agronegocios Internacionales (Veracruz), Licenciatura en Agronegocios Internacionales (Poza Rica-Tuxpan), TSU Producción Lechera (Veracruz), TSU Producción Lechera (Coatzacoalcos - Minatitlán), Licenciatura en Biología Marina (Poza Rica-Tuxpan), TSU Fotografía (Veracruz), Sistema de Enseñanza Multimodal, Ingeniería Industrial (Córdoba-Orizaba), Ingeniería en Alimentos (Xalapa, Córdoba-Orizaba), Ingeniería Petrolera (Poza Rica - Coatzacoalcos), Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales (Veracruz), Licenciatura en Derecho (Xalapa), Lengua y Literatura Hispánicas (Xalapa), TSU en Gestión Bibliotecaria (Xalapa), Licenciatura en Pedagogía (Veracruz), Gestión y Dirección de Negocios (Córdoba-Orizaba), Gestión y Dirección de Negocios (Poza Rica-Tuxpan), Gestión y Dirección de Negocios (Xalapa), Gestión y Dirección de Negocios (Veracruz), Gestión y Dirección de Negocios (Coatzacoalcos - Minatitlán), Sistemas Computacionales Administrativos (Coatzacoalcos - Minatitlán), Sistemas Computacionales Administrativos (Poza Rica-Tuxpan), Sistemas Computacionales Administrativos (Xalapa), Doctorado en Ecología Tropical, Doctorado en Ecología y Biotecnología, Doctorado en Ecología y Pesquerías, Doctorado en Finanzas Públicas, Doctorado en Matemáticas, Doctorado en Neurootología.

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Aportación Federal	Aportación Estatal	Otra ^{1/} Productos Financieros	Total
\$ 31,417,262.02			\$ 31,417,262.02

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal		TOTAL	Monto reportado en 2015							Total ejercido en 2015
								Trimestres							
							1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015					
1	Mejorar la atención del estudiante a través de la creación de Centros Multimodales, que permitan integrar diferentes modalidades educativas para atender y ampliar gradualmente la matrícula del Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) y aquellos nuevos Programas Educativos propuestos por las DES; atender el aprendizaje a través de videoconferencias, cursos en línea, multimedia y otros, en primera instancia, en los programas educativos de Contaduría, Administración y Pedagogía que funcionan en las zonas de Xalapa, Veracruz y Orizaba del SEA.	Crear cinco centros que atiendan a un mínimo de 50 estudiantes simultáneamente.	Adecuar el espacio físico necesario para los Centros de Aprendizaje Multimodal en el CEU en las cinco regiones universitarias.	7,500,000.00	0.00	7,500,000.00	7,438,598.00	0.00	0.00			0.00	7,438,598.00	61,402.00	99%
			Adquirir el mobiliario y equipo para dotar a las aulas de infraestructura tecnológica.	3,438,433.00	0.00	3,438,433.00	3,438,433.00	0.00	0.00			0.00	3,438,433.00	0.00	100%
2	Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en los alumnos que permitan formar profesionistas capaces de dar respuesta a las necesidades de los mercados agropecuarios.	Edificar dos aulas, un auditorio, un centro de cómputo, cubículos, un centro de autoacceso para idiomas, cafetería, sanitarios y bodega.	Elaboración de proyectos, presupuestos y gestión de los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto.	2,025,021.20	0.00	2,025,021.20	2,351,661.21	0.00	11,958.30			11,958.30	2,363,619.51	-338,598.31	117%
3	Desarrollar conocimientos, habilidades y destrezas en los alumnos que permitan formar profesionistas capaces de dar respuesta a las necesidades de los mercados agropecuarios.	Edificar dos aulas, un auditorio, un centro de cómputo, cubículos, un centro de autoacceso para idiomas, cafetería, sanitarios y bodega.	Construcción de tres aulas.	2,061,251.70	0.00	2,061,251.70	2,061,251.70	0.00				0.00	2,061,251.70	0.00	100%

Handwritten signature and date: 15/7

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado	
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2015 Trimestres							Total ejercido en 2015
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015				
4	Generar conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes en los estudiantes que permitan formarlos integralmente para resolver los problemas del ambiente marino.	Formar integralmente a 75 estudiantes de Licenciatura en Biología Marina.	Construcción de un laboratorio.	2,756,701.32	0.00	2,756,701.32	2,713,206.32	0.00	357,177.47			357,177.47	3,070,383.79	-313,682.47	111%
5	Ampliar la matrícula de la carrera de educación física y mejorar la oferta educativa de la misma.	Alcanzar una tasa de eficiencia terminal de 80 % en las generaciones de ingreso en febrero.	Apoyar con material y equipo para el desarrollo de las prácticas.	3,688.02	0.00	3,688.02	3,688.02	0.00	0.00			0.00	3,688.02	0.00	100%
6	Favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes con equipo que permita la atención a un mayor número de Participantes.	Atender el desarrollo de prácticas clínicas para 631 alumnos.	Desarrollar prácticas de simulación clínica con equipo computarizado.	1,688,734.05	0.00	1,688,734.05	1,688,734.05	0.00	0.00			0.00	1,688,734.05	0.00	100%
7	Ofertar estudios de mejor calidad en el área de Enfermería en la ciudad de Coatzacoalcos.	Alcanzar la eficiencia terminal (a 2012) en un 80% de los alumnos inscritos.	Elaborar programas de las experiencias educativas y de los manuales de prácticas de los 2 primeros semestres de la carrera.	28,931.35	0.00	28,931.35	28,931.35	0.00	0.00			0.00	28,931.35	0.00	100%
8	Formar personal Técnico Superior Universitario capacitado en el área de la Radiología.	Alcanzar una tasa de eficiencia terminal de 80 en las generaciones de ingreso en febrero.	Aplicar el proceso de enseñanza aprendizaje con equipo adecuado.	50,242.85	0.00	50,242.85	50,242.85	0.00	0.00			0.00	50,242.85	0.00	100%
			Construcción de dos aulas.	670,020.98	0.00	670,020.98	727,944.98	0.00	0.00			0.00	727,944.98	-57,924.00	109%
9	Proporcionar una adecuada y eficiente atención a la matrícula de alumnos de los Programas Educativos de la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos que se incrementó en el 2008 en las Regiones de Poza Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán, mismos que se imparten y son reconocidos por su buena calidad (Nivel 1 de CIEES), en las regiones de Xalapa, Veracruz y Nogales.	Contar con las instalaciones, mobiliario y equipamiento mínimo necesarios, que permitan garantizar un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje de los 240 alumnos que cursan la Licenciatura en Sistemas Computacionales Administrativos.	Construcción de un aula en la Región Coatzacoalcos Minatitlán.	526,000.00	0.00	526,000.00	526,000.00	0.00	0.00			0.00	526,000.00	0.00	100%
			Construcción de un aula en la Región Poza Rica - Tuxpan.	526,000.00	0.00	526,000.00	524,957.00	0.00	0.00			0.00	524,957.00	1,043.00	100%
10	Contar con las instalaciones, mobiliario y equipamiento mínimo necesarios, que permitan garantizar un adecuado proceso de enseñanza - aprendizaje de los 940 alumnos que cursan la Licenciatura en Gestión y Dirección de Negocios.	Construcción y acondicionamiento de las aulas y centros de cómputo.	Construcción y acondicionamiento de las aulas y centros de cómputo.	658,068.01	0.00	658,068.01	588,222.00	0.00	0.00			0.00	588,222.00	69,846.01	89%
			Construcción de un aula en la Región Veracruz - Boca del Río.	658,069.01	0.00	658,069.01	658,069.01	0.00	0.00			0.00	658,069.01	0.00	100%
			Construcción de un aula en la Región Coatzacoalcos - Minatitlán.	658,070.01	0.00	658,070.01	644,424.01	0.00	0.00			0.00	644,424.01	13,646.00	98%
11	Obtener mejores y más espacios escolares para atender el incremento de la matrícula, mantener el nivel 1 del CIEES y posteriormente lograr la acreditación del programa.	Ampliar en 50.00M2 el espacio de la biblioteca. 16.2 Construcción de cubículos para coordinaciones y adecuación de cubículos en la sala de maestros.	Construcción de dos aulas.	1,300,000.00	0.00	1,300,000.00	1,241,368.00	0.00	0.00			0.00	1,241,368.00	58,632.00	95%
12	Mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos para dar respuesta a recomendaciones de organismos evaluadores a los programas de Licenciaturas en Lengua y Literatura Hispánicas, Lengua Inglesa, Lengua Francesa y Sociología, Región Xalapa.	Sustitución de cubiertas en edificios educativos (E, F y G) de la Unidad Académica de Humanidades, Xalapa.	Sustitución de cubiertas de edificios educativos.	2,701,465.91	0.00	2,701,465.91	2,695,844.00	0.00	0.00			0.00	2,695,844.00	5,621.91	100%

No.	Objetivo Particular	Meta	Acción	Monto asignado			Monto Ejercido					TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
				Federal	Estatal	TOTAL	Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2015 Trimestres							Total ejercido en 2015	
								1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2015					
13	Mejorar la atención de los estudiantes durante su trayectoria escolar en los cuatro programas educativos de Ingeniería de nueva creación, y lograr el cierre de brechas a través de una mayor integración operativa y funcional, que permita alcanzar mayores niveles de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos disponibles para el cumplimiento de sus funciones sustantivas.	15.1. Contar con las instalaciones mínimas necesarias adecuadas para el proceso enseñanza - aprendizaje en el programa educativo de Ingeniería en Alimentos en las dos regiones en que se imparte.	15.1.3. Construir aulas en la Facultad de Ingeniería Química de la región Xalapa para el programa educativo de Ingeniería en Alimentos.	1,036,959.74	0.00	1,036,959.74	780,620.74	0.00	0.00			0.00	780,620.74	256,339.00	75%	
			Equipar dos laboratorios de la carrera de Ingeniería Industrial.	\$ 443,473.95	0.00	\$ 443,473.95	443,473.95	0.00	0.00			0.00	443,473.95	0.00	100%	
			Equipar los laboratorios y centros de computo con el material necesario para el proceso enseñanza - aprendizaje.													
			Habilitar tres laboratorios de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba para la carrera de Ingeniería en Alimentos.	981,442.62	0.00	981,442.62	946,650.62	0.00	0.00			0.00	946,650.62	34,792.00	96%	
			Equipar aula de la carrera de Ingeniería Petrolera en las dos regiones en donde se imparte.	852,344.10	0.00	852,344.10	600,847.00	0.00	42,819.44			42,819.44	643,666.44	208,677.66	76%	
	Equipar los laboratorios de la carrera de Ingeniería Petrolera en las dos regiones en donde se imparte.	852,344.20	0.00	852,344.20	852,139.00	0.00	0.00			0.00	852,139.00	205.20	100%			
GRAN TOTAL				31,417,262.02	0.00	31,417,262.02	31,005,306.81	0.00	411,955.21	0.00	0.00	411,955.21	31,417,262.02	0.00	100%	

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

En el segundo trimestre del 2015 el proyecto es totalmente concluido presentando un avance general del 100 % de la inversión asignada, con un ejercicio de 31 millones 417 mil 262 pesos 2 centavos. En cuanto a los avances por objetivo, se ha llegado al 100 % de los objetivos 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 12. En lo que refiere al objetivo 1, el avance represento el 99 % con un ejercicio de 7 millones, 438 mil 598 pesos; el objetivo 4, con un alcance del 98% y un ejercicio de 2 millones 713 mil 206 pesos con 32 centavos; el objetivo 10, con un 96 % de avance y un ejercicio de un millón 890 mil 715 pesos 2 centavos, por último; el objetivo 13 con el 97 % de avance y 4 millones 23 mil 728 pesos con 52 centavos ejercidos. Este informe se reporta con el ejercicio de los recursos sin considerar anticipos a contratistas y prestadores de servicios. Cabe hacer la aclaración que la Universidad Veracruzana en virtud de no haber recibido recursos por parte del Gobierno del Estado, además de ejercer el recurso federal asignado, aplicó a este proyecto recursos propios con los cuales las metas fueron alcanzadas, lo que permitió un incremento de matrícula de 5,257 estudiantes de 18 Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario.

M.A. Clementina Guerrero García
Secretaría de Administración y Finanzas

Dra. Laura Elena Martínez Márquez
Directora de Planeación Institucional

Dra. Sara Deifilia Ladrón de Guevara González.
Rectora de la Universidad Veracruzana

Nota importante:

La información proporcionada en este formato, en lo referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o, en su caso, al proyecto ajustado y a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino que deben reflejar el gasto específico de cada periodo en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL II CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

ESTA INFORMACIÓN DEBE SER REVISADA POR EL ÓRGANO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN, INFORMÁNDOLE AL RECTOR (A), CON COPIA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (DGESU).



Universidad Veracruzana
Junta de Gobierno
Contraloría General

Of. No. CG 1247/2015

DRA. SARA D. LADRÓN DE GUEVARA GONZÁLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE

Papantla 1
Unidad Veracruzana
Xalapa, Ver. 91030

Teléfonos/fax
(01 228) 8142891
(01 228) 8421700
Ext. 11716

En cumplimiento de lo señalado en los formatos de la Secretaría de Educación Pública para el seguimiento de informes financieros de fondos extraordinarios, me permito comunicarle que hemos revisado el correspondiente al Segundo Trimestre de 2015 del Fondo para el Incremento de la Matrícula en Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario 2009, verificando que cumple con la obligación de facilitar la fiscalización de los recursos y la rendición de cuentas, como consta en nuestro oficio CG 1246/2015 de fecha 18 del presente mes y año, enviado a la Dirección de Planeación Institucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ"
Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2015


C.P. Delfina Acosta Argüello
Contralora General



C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria de la SEP.- Para conocimiento.
C.c.p. Archivo